

Destino: SECRETARÍA GENERAL



No. 20182100409072

Fecha Radicado: 2018-05-25 13:07:16

Anexos: .



Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2018

Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES
Ciudad,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuanta de cobro del mes de mayo del contrato No. 080 de 2018, de acuerdo a la siguiente relación:

1. Certificado de cumplimiento y recibido a satisfacción del bien y/o servicio contratado
2. Informe de ejecución contractual
3. Copia cuenta de cobro
4. Copia certificación tributaria
5. Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes a parafiscales

Cordialmente,

Lina Flores
LINA MARÍA FLÓREZ SIERRA

CÉDULA 43.185.833

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

25/05/2018

Contrato No:	80	Fecha de contrato:	05/01/2018	Nombre de Contratista	LINA MARÍA FLÓREZ SIERRA
No. de factura o documento equivalente:	5	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> ND <input checked="" type="checkbox"/> X	NIT / C.C contratista:	43.185.833
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	5	Período a pagar:	DE: 01/05/2018 A: 31/05/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

PRUEBAS INTERNACIONALES: apoyo en la generación de estrategias de comunicación para la aplicación de Talis Pisa Link y PISA 2018.
 SABER 11º: boletín de prensa anunciando fechas ordinarias y extraordinarias
 RESPUESTA A EL TIEMPO: apoyo a El Tiempo con información sobre Saber Pro nacional
 LIBRO BALANCE ICFES: apoyo en la construcción del libro sobre la ejecución de acciones del Icfes durante el último cuatrênio.
 RENDICIÓN DE CUENTAS: ejecución de la rendición de cuentas del Icfes.
 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSOR: Facebook Life INSOR para hablar sobre fechas.
 AVANCEMOS 4º6º8º: apoyo con la generación de piezas y realización de Facebook Life para promover y aclarar dudas sobre la prueba.
 TALLERES ICFES: apoyo en la convocatoria a los talleres regionales de divulgación del Icfes.
 VALIDACIÓN: redacción de boletín de prensa de Validantes y gestión en medios para su publicación.

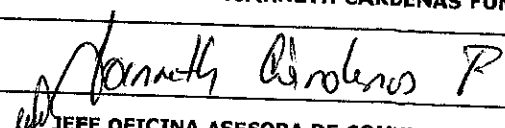
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAG05	Comunicación y Mercadeo	\$8'500.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		8'500.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA

FIRMA: 

CARGO: JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO

Cuenta de cobro # 05

Bogotá, 25 de mayo de 2018

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

NIT. No. 860.024.301-6

DEBE A:

LINA MARÍA FLÓREZ SIERRA

CÉDULA No. 43.185.833

LA SUMA DE OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$8'500.000)

Por concepto de la Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO DEL ICFES, con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la opinión pública.

Esta cuenta corresponde al mes de mayo de 2018

Agradezco la consignación a mi cuenta de ahorros No. 00935811554 de Bancolombia

Lina Flórez
LINA MARÍA FLÓREZ SIERRA

C.C. 43.185.833 de Bogotá

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES TIPO: <input type="checkbox"/> CO <input type="checkbox"/> EPS <input type="checkbox"/> DIRECCION CODIGO: 43188333-1 NOMBRE O RAZON SOCIAL: LINA MARIA FLOREZ SIERRA CIUDAD/MUNICIPIO: BOSQUETA, O.C. CODIGO: 11001 TELEFONO: 310782761 FAX: DEPARTAMENTO: BOSQUETA, O.C. TIPO PRESENTACION: U <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>		PERIODO DE COBRANZA: <input type="checkbox"/> SALUD <input type="checkbox"/> EDUCACION <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input type="checkbox"/> ALIMENTACION SALUD: AÑO: 2010 MES: 5 DÍAS: 5 EDUCACION: AÑO: 2010 MES: 5 DÍAS: 2618 VIVIENDA: AÑO: 2010 MES: 5 DÍAS: 2618 ALIMENTACION: AÑO: 2010 MES: 5 DÍAS: 2618		CLASE DE APORTANTE: <input type="checkbox"/> PUEBLA <input type="checkbox"/> PARVADA <input type="checkbox"/> MNTA <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> TOTAL EMPLEADOS: 1 TIPO EMPRESA: <input type="checkbox"/> PUEBLA <input type="checkbox"/> PARVADA <input type="checkbox"/> MNTA <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> TOTAL EMPLEADOS: 1 FECHA DE PAGO: 2010/05/01 No. AUTORIZACION: 334618377	
CODIGO: 14188333-1 NOMBRE O RAZON SOCIAL: LINA MARIA FLOREZ SIERRA CIUDAD/MUNICIPIO: BOSQUETA, O.C. CODIGO: 11001 TELEFONO: 310782761 FAX: DEPARTAMENTO: BOSQUETA, O.C. TIPO PRESENTACION: U <input type="checkbox"/> C <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> D <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>		PERIODO DE COBRANZA: <input type="checkbox"/> SALUD <input type="checkbox"/> EDUCACION <input type="checkbox"/> VIVIENDA <input type="checkbox"/> ALIMENTACION SALUD: AÑO: 2010 MES: 5 DÍAS: 5 EDUCACION: AÑO: 2010 MES: 5 DÍAS: 2618 VIVIENDA: AÑO: 2010 MES: 5 DÍAS: 2618 ALIMENTACION: AÑO: 2010 MES: 5 DÍAS: 2618		CLASE DE APORTANTE: <input type="checkbox"/> PUEBLA <input type="checkbox"/> PARVADA <input type="checkbox"/> MNTA <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> TOTAL EMPLEADOS: 1 TIPO EMPRESA: <input type="checkbox"/> PUEBLA <input type="checkbox"/> PARVADA <input type="checkbox"/> MNTA <input type="checkbox"/> INDEPENDIENTE <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> TOTAL EMPLEADOS: 1 FECHA DE PAGO: 2010/05/01 No. AUTORIZACION: 334618377	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA		TOTAL A PAGAR		TOTAL A PAGAR	
COD APL	INT APL	COD APL	INT APL	COD APL	INT APL
23001	8002005-2	0	544.000	0	544.000
TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA		TOTAL A PAGAR		TOTAL A PAGAR	
544.000		544.000		544.000	

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA		TOTAL A PAGAR		TOTAL A PAGAR	
COD APL	INT APL	COD APL	INT APL	COD APL	INT APL
23001	8002005-2	0	544.000	0	544.000
TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA		TOTAL A PAGAR		TOTAL A PAGAR	
544.000		544.000		544.000	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Bogotá D.C., 25 de mayo de 2018 ✓

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de mayo ✓ de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: Rafael Insuasti Flórez, de 20 meses de edad, con registro de nacimiento No. 1019913585.
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del **mes mayo**, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

LINA MARÍA FLÓREZ SIERRA
C.C. 43.185.833 de Itagüí

NUIP 1019913505

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial

55119838

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraría Notaría Número 42 Consulado Corregimiento Inspección de Policía Código A5F

Datos del inscrito

Primer Apellido INSUASTI Segundo Apellido FLOREZ Nombre(s) RAFAEL Fecha de nacimiento Año 2016 Mes SEP Día 07 Sexo (en letras) MASCULINO Grupo sanguíneo AB Factor RH POSITIVO País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 13642631-6

Datos de la madre Apellidos y nombres completos FLOREZ SIERRA LINA MARIA Documento de identificación (Clase y número) C.C. No. 43185833 Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del padre Apellidos y nombres completos INSUASTI AVENDAÑO JOSE DAVID Documento de identificación (Clase y número) C.C. No. 1010168003 Nacionalidad COLOMBIANA

Datos del declarante Apellidos y nombres completos INSUASTI AVENDAÑO JOSE DAVID Documento de identificación (Clase y número) C.C. No. 1010168003 Firma

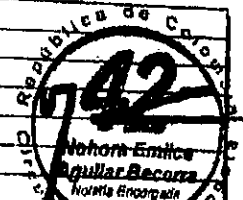
Datos primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número) Firma


Fecha de inscripción Año 2016 Mes SEP Día 08 Nombre y firma del funcionario que autoriza NOHORA EMILIA BECERRA (E)

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario que hace el reconocimiento

ESPCIO PARA NOTAS EN BLANCO NOTARIA GUARENTA Y DOS



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.080 DE 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

CONTRATISTA:	LINA MARÍA FLÓREZ SIERRA	C.C. / C.E. No.:	43185833
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/05/2018 ✓	Hasta 31/05/2018 ✓	INFORME No.: 5 ✓

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	080	Fecha de inicio	05/01/2018 ✓	Fecha de terminación	31/12/2018 ✓
Objeto del Contrato: prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CIENTO DOS MILLONES DE PESOS (\$102'000.000) MCTE , precio correspondiente a 130,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: el valor ejecutado fue por la suma treinta y cuatro millones de pesos (\$34'000.000) ✓		
SALDO DEL CONTRATO: SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS \$68'000.000) MCTE. ✓			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó en 31 de diciembre de 2018 (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 5 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 9 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 080. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor de (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS) (\$8.500.000) IVA incluido que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista".
-----------------------	--

4	LIBRO BALANCE ICFES: apoyo en la construcción del libro sobre la ejecución de acciones del Icfes durante el último cuatrefeño.	100%
5	RENDICIÓN DE CUENTAS: ejecución de la rendición de cuentas del Icfes.	100%
6	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INSOR: Facebook Life INSOR para hablar sobre fechas.	100%
7	AVANCEMOS 4°6°8°: apoyo con la generación de piezas y realización de Facebook Life para promover y aclarar dudas sobre la prueba.	100%
8	TALLERES ICFES: apoyo en la convocatoria a los talleres regionales de divulgación del Icfes.	100%
9	VALIDACIÓN: redacción de boletín de prensa de Validantes y gestión en medios para su publicación.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
---	-----

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

ILBA JANNETH CÁRDENAS FONSECA, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (05) de (2018) ✓

Elaboró
Lina María Flórez

Revisó
Luz Ángela Gevara

Aprobó
Ilba Janneth
Cárdenas